

MEMORANDO 1500

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 03-06-2020 11:10:08
O1 Folio: 1 Anexo: 0 - Al Contestar Cite Este Nr.: 2020IE6034
| 265 - DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS./SANGUINO
GUTIERREZ LAURA MARCELA
| DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID/MEDINA OROZ
| SOLICITUD DE REINICIO CONTRATO DE OBRA NO. 691 DE

PARA: **MARÍA MERCEDES MEDINA OROZCO**
Directora de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario

DE: **LAURA MARCELA SANGUINO GUTIÉRREZ**
Directora Técnica de Mejoramiento de Barrios

ASUNTO: Solicitud de reinicio contrato de obra No. 691 de 2018 y contrato de interventoría No. 691 de 2018.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar el reinicio del contrato de obra No. 691 de 2018 y el contrato de interventoría No. 619 de 2018, solicitud que se realiza en consideración a que se ha cumplido a cabalidad con las directrices de orden Nacional y Distrital, en lo que se refiere a los requisitos para la reactivación de las obras.

Así las cosas mediante oficio No. 2020EE4479 de fecha 26 de mayo de 2020 la Entidad emitió visto bueno al Plan de Aplicación de Protocolo Sanitario para la Obra – PAPSO del contratista de obra y mediante oficio No. 2020EE4478 de 26 de mayo de 2020, la supervisión aprobó el Plan de Aplicación de Protocolo Sanitario para la Obra – PAPSO de la interventoría, toda vez que se evidenció que dieron cumplimiento con lo requerido en la Resolución No. 682 de 2020, Resolución No. 666 de 2020, Circular 001 de 2020 y demás normatividad relacionada.

Por lo antes mencionado, se aprueba el reinicio del contrato con el cual se da paso a la inclusión de nuevas actividades en los respectivos contratos, actividades relacionadas

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Héctor Vargas Navarro 	Juan de Dios Duarte S.  Jorge Luis Tejada 	Laura Marcela Sanguino Gutiérrez
CARGO	Contratista	Contratista Supervisor	Directora Técnica de Mejoramiento de Barrios

Código: 208-SADM-F-
57
Versión: 14

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



con la implementación de los protocolos, su implementación en obra y consecutivamente su activación de ejecución de actividades de obra.

Es de subrayar que la implementación de los protocolos corre por riesgo de cada uno de los contratistas.

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente,


LAURA MARCELA SANGUINO GUTIÉRREZ
Directora Técnica de Mejoramiento de Barrios
lsanguinog@cajaviviendapopular.gov.co

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Héctor Vargas Navarro 	Juan de Dios Duarte S.  Jorge Luis Tejada 	Laura Marcela Sanguino Gutiérrez
CARGO	Contratista	Contratista Supervisor	Directora Técnica de Mejoramiento de Barrios